REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veintiuno de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°. 2009-00007

Visible a folio 56 C.1, obra solicitud de información sobre títulos judiciales en favor de la parte activa. De entrada, advierte el Despacho que el proceso termino por desistimiento tácito, mediante auto del 26 de junio de 2018, no obstante, se informa que por cuenta de este proceso no existen dineros pendientes de entrega.

De otro lado, se niega cita para inspección del proceso, ya que, en el auto que terminó el proceso por desistimiento tácito, se ordenó el desglose, por lo tanto, la parte activa debe solicitar cita, y aportar el arancel judicial, para dicho desglose.

NOTIFÍQUESE,

CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS **N° 064**
fijado hoy **22 DE ABRIL DE 2021**

YA